

**BASE DE DATOS NORMACEF SOCIO-LABORAL**

**RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2014, de la Comunitat Valenciana, del conseller de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2015.**

(DOCV de 16 de diciembre de 2014 y corrección de errores de 10 de febrero de 2015)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como con lo preceptuado por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, declarado vigente por la disposición derogatoria única del Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo, deben fijarse las fiestas laborales de carácter local en el ámbito de la Comunitat Valenciana, todas ellas retribuidas y no recuperables.

El apartado séptimo del artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que la Administración del Estado y las administraciones de las comunidades autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos, debiendo comprender el calendario aprobado por las comunidades autónomas los días inhábiles de las entidades que integran la administración local correspondiente a su ámbito territorial.

Teniendo en cuenta que la determinación de las fiestas locales en un municipio tiene relevancia no solo a efectos laborales, sino que también incide en la determinación de los días que se consideran hábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos y judiciales, válida realización de actos procesales por parte de los poderes públicos y particulares, apertura de oficinas públicas y juzgados, así como en los días inhábiles para el tráfico jurídico y mercantil.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados, previa propuesta de las direcciones territoriales de Economía, Industria, Turismo y Empleo de Alicante, Castellón y Valencia, en ejecución de lo dispuesto en el Decreto 139/2014 del Consell de 5 de septiembre de 2014, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito de la Comunidad Valenciana para 2015, y en los términos acordados por los plenos de los Ayuntamientos de las tres provincias de la Comunitat Valenciana, resuelvo:

Para el año 2015 se determinan como fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana las relacionadas en el anexo adjunto a la presente resolución.

**DISPOSICIÓN FINAL****Única. Producción de efectos.**

La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*

De conformidad con lo establecido en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

a) El recurso de reposición deberá interponerse ante la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

b) El recurso contencioso administrativo deberá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Valencia, 28 de noviembre de 2014. El conseller de Economía, Industria, Turismo y Empleo: **Máximo Buch Torralva.**

**ANEXO****1. Relación de fiestas locales en la provincia de Alicante**

ADSUBIA: 13 de abril, lunes y 1 de septiembre, martes.

AGOST: 11 de marzo, miércoles, Día de la Vella y lunes 29 de junio, Festividad de San Pedro Apóstol.

AGRES: 7 de septiembre, lunes y 8 de septiembre, martes.

AIGÜES: 27 y 28 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.

ALICANTE: 16 de abril, jueves, festividad de Santa Faz y 24 de junio, miércoles, festividad de San Juan.  
ALBATERA: 13 de abril, lunes, y 7 de octubre, miércoles.  
ALCALALÍ: 24 y 25 de junio, miércoles y jueves.  
ALCOCER DE PLANES: 2 de enero, viernes, y 20 de marzo, viernes.  
ALCOY: 25 de abril, sábado y lunes 27 de abril.  
ALCOLEJA: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 21 de agosto, viernes, celebración de las fiestas patronales.  
ALFAFARA: 6 y 7 de agosto, jueves y viernes  
L'ALFÀS DEL PI: 9 y 10 de noviembre, lunes y martes, respectivamente.  
ALGORFA: 13 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer y 16 de julio, jueves, festividad de N.ª S.ª la Virgen del Carmen.  
ALGUEÑA: 13 de abril, lunes y 30 de julio, jueves.  
ALMORADÍ: 30 de julio, jueves, y 30 de noviembre, lunes.  
ALMUDAINA: 17 de enero, sábado, San Canuto y 21 de agosto, viernes, San Bartolomé.  
L'ALQUERIA D'ASNAR: 25 y 28 de septiembre, viernes y lunes respectivamente.  
ALTEA: 28 y 29 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.  
ASPE: 12 de febrero, jueves, Último Jueves anterior a la Cuaresma, Día de la Jira y 5 de agosto, miércoles, Festividad de la Virgen de las Nieves.  
BALONES: 2 de abril, jueves y 8 de octubre, jueves.  
BANYERES DE MARIOLA: 22 y 23 de abril, miércoles y jueves, respectivamente, Fiestas de Moros y Cristianos en honor de Sant Jordi.  
BENASAU: 2 de enero, viernes, y 2 de abril, jueves.  
BENEIXAMA: 13 de abril, lunes, San Vicente y 24 de junio, miércoles, San Juan.  
BENEJÚZAR: 4 de junio, jueves, y 7 de octubre, miércoles.  
BENFERRI: 30 de septiembre, miércoles, y 7 de octubre, miércoles.  
BENIARBEIG: 13 de abril, lunes, San Vicente y 20 de marzo, viernes, día siguiente de San José.  
BENIARDÁ: 3 y 4 de agosto, lunes y martes, respectivamente.  
BENIARRÉS: 20 de marzo, viernes, y 5 de enero, lunes.  
BENIDOLEIG: 13 de abril, lunes, y 7 de agosto, viernes.  
BENIDORM: 9 y 10 de noviembre, lunes y martes.  
BENIFALLIM: 13 de abril, lunes, San Vicente y 29 de septiembre, martes San Miguel.  
BENIFATO: 27 y 28 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.  
BENIGEMBLA: 20 de marzo, viernes, y 2 de abril, jueves.  
BENIJOFAR: 2 de abril, jueves santo, y 13 de abril, segundo lunes de Pascua.  
BENILLOBA: 20 de marzo, viernes, y 13 de abril, lunes.  
BENILLUP: 20 de marzo, viernes y 4 de diciembre, viernes.  
BENIMANTELL: 7 de agosto, viernes, y 16 de octubre, viernes.  
BENIMARFULL: 2 de abril, jueves, Jueves Santo, y 20 de marzo, viernes.  
BENIMASSOT: 23 de marzo, lunes y 4 de mayo, lunes.  
BENIMELI: 20 de agosto, jueves, Festividad Inmaculada Concepción y 21 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.  
BENISSA: 27 de abril, lunes, Dia dels Riberers, y 29 de junio, lunes, Moros y Cristianos.  
BIAR: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de Mayo y 10 de julio, viernes, San Cristóbal, Patrón de Biar.  
BIGASTRO: 13 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer y 17 de agosto, lunes.  
BOLULLA: 24 de agosto, lunes, Festividad de La Virgen de los Dolores y 25 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Sacramento.  
BUSOT: 13 de abril, lunes, y 10 de agosto, lunes.  
CALLOSA D'EN SARRIÀ: 27 de julio, lunes, y 13 de octubre, martes.  
CALLOSA DE SEGURA: 2 de abril, Jueves Santo y 13 de abril San Vicente, lunes.  
CALP: 5 de agosto, miércoles, festividad de la Virgen de las Nieves, y 22 de octubre, jueves.  
CAMPO DE MIRRA: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 24 de agosto, lunes, San Bartolomé.  
EL CAMPELLO: 16 de julio, jueves, Virgen del Carmen y 15 de octubre, miércoles, Santa Teresa de Jesús.  
CAÑADA: 7 de enero, miércoles, y 10 de julio, viernes, Festividad de San Cristóbal.  
CASTALLA: 25 de julio, sábado, celebración de San Jaume y 1 de septiembre, martes, Fiestas de Moros y Cristianos.  
CASTELL DE CASTELLS: 13 de abril, lunes San Vicente y 20 de marzo, viernes.  
EL CASTELL DE GUADALEST: 8 de mayo, viernes, y 17 de agosto, lunes.

CATRAL: 5 de febrero, jueves, festividad de Santa Águeda y 24 de junio, miércoles, Festividad de San Juan Bautista.

COCENTAINA: 20 de marzo, viernes, y 30 de octubre, viernes.

CONFRIDES: 24 y 25 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

COX: 15 de mayo, viernes, festividad de San Isidro y 16 de julio, jueves, festividad de la Virgen del Carmen.

CREVILLEN: 2 de abril, jueves, Jueves Santo y 13 de octubre, martes.

DAYA NUEVA: 29 y 30 de septiembre, martes y miércoles, respectivamente.

DAYA VIEJA: 13 de abril, lunes, día de San Vicente y 8 de septiembre, martes, día de la Patrona, la Virgen de Monserrate.

DÉNIA: 8 de julio, miércoles, festividad de la La Stma. Sangre y 2 de abril, Jueves Santo.

EATIM de La Xara: 11 de septiembre, viernes, Fiesta del Santo Nombre de María y 21 de septiembre, lunes.

EATIM de Jesús Pobre: 13 de abril, lunes, Sant Vicent Ferrer, y 25 de mayo, lunes de Pentecostés.

DOLORES: 10 de abril, viernes y 15 de septiembre, martes.

ELDA: 8 y 9 de septiembre, martes y miércoles, fiestas patronales.

ELCHE: 13 de abril, lunes festividad de San Vicente Ferrer, y 29 de diciembre, martes, Venida de la Virgen.

FAGECA: 21 y 24 de agosto, viernes y lunes respectivamente.

FAMORCA: 27 de marzo, viernes, festividad de la Virgen de los Dolores y 13 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer.

FINESTRAT: 21 de agosto, viernes y 24 de agosto, lunes.

HONDÓN DE LAS NIEVES: 12 de febrero, jueves, Último Jueves, y 5 de agosto, miércoles, fiestas patronales.

FORMENTERA DEL SEGURA: 24 de agosto, lunes y 29 de septiembre, martes.

GAIANES: 7 y 8 de septiembre, lunes y martes respectivamente.

GATA DE GORGOS: 6 de agosto, jueves, festividad del Santíssim Crist del Calvari y 29 de septiembre, martes, festividad de Sant Miquel Arcàngel.

GORGA: 28 de agosto, viernes y 31 de agosto, lunes.

GRANJA DE ROCAMORA: 29 de junio, lunes, Fiestas de San Pedro y 7 de octubre, miércoles, festividad de la Virgen del Rosario.

GUARDAMAR DEL SEGURA: 13 de abril, lunes y 7 de octubre, miércoles.

HONDÓN DE LOS FRAILES: 12 de febrero, jueves, Último Jueves, y 31 de agosto, lunes, fiestas patronales.

IBI: 11 de septiembre, viernes y 14 de septiembre, lunes.

JACARILLA: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 8 de septiembre, martes, Virgen de Belén.

LLÍBER: 17 y 18 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

MILLENA: 10 y 13 de julio, viernes y lunes respectivamente, fiestas patronales.

MONFORTE DEL CID: 13 de abril, lunes y 9 de diciembre, miércoles.

MONOVAR: 13 de abril, lunes, San Vicente y 8 de septiembre, martes, fiestas patronales.

LOS MONTESINOS: 30 de julio, jueves y 13 de abril, lunes.

URLA: 20 de marzo, viernes, y 13 de abril, lunes.

MURO DE ALCOY: 11 y 12 de mayo, lunes y martes, fiestas patronales en honor a la Mare de Déu dels Desamparats.

MUTXAMEL: 6 de agosto, jueves, festividad del Salvador y 9 de septiembre, miércoles, festividad Miracle de la Llàgrima.

NOVELDA: 22 de julio, miércoles, festividad de Santa María Magdalena, y 13 de abril, lunes.

LA NUCIA: 13 de abril, lunes, y 9 de julio, jueves.

ONDARA: 13 de julio, lunes, festividad de la Mare de Déu de la Soledat y 24 de julio, viernes, festividad de Sant Jaume.

ONIL: 23 de abril, jueves, y 28 de abril, martes.

ORBA: 11 de mayo, lunes y 13 de abril, miércoles.

ORIHUELA: 17 de julio, viernes, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiesta de la Reconquista, y de 8 de septiembre, martes, Ntra. Sra. de Monserrate.

LORCHA: 24 y 27 de julio, viernes y lunes.

ORXETA: 18 y 21 de septiembre, viernes y lunes, respectivamente.

PARCENT: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 10 de agosto, lunes, festividad San Lorenzo.

PEDREGUER: 3 de febrero, martes, y 15 de julio, miércoles.

PEGO: 17 de febrero, martes, Día de la Crosta y 1 de julio, miércoles, festividad del Stm. Ecce-Homo.

PENÁGUILA: 24 de agosto, lunes, y 25 de agosto, martes.

PETRER: 18 de mayo, lunes, Fiesta de Moros y Cristianos y 7 de octubre, miércoles, Fiesta Patronal en honor de la Virgen del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, jueves, y 13 de octubre, martes.

PINOSO: 8 de agosto, sábado y 13 de abril, lunes.

PLANES: 2 de octubre, viernes, y 5 de octubre, lunes.

POBLE NOU BENITATXELL: 22 y 23 de julio, miércoles y jueves.

POBLETS, ELS: 13 de abril, lunes, festividad de Sant Vicent Ferrer y 6 de agosto, jueves, festividad del Diví Salvador.

POLOP DE LA MARINA: 17 de agosto, lunes, y 2 de octubre, viernes.

QUATRETONDETA: 2 de enero, viernes y 20 de marzo, viernes.

RAFAL: 7 y 8 de octubre, miércoles y jueves.

EL RÀFOL DE ALMÚNIA: 13 y 14 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.

REDOVÁN: 8 de septiembre, martes y 29 de septiembre, martes.

RELLEU: 10 de agosto, lunes, fiestas de Sant Albert y 28 de septiembre, lunes, fiestas de la Mare de Déu del Miracle.

ROJALES: 29 de junio, lunes, San Pedro Apóstol y 7 de octubre, miércoles, Virgen del Rosario.

LA ROMANA: 20 de marzo, viernes, y el día 13 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer.

SAGRA: 7 de agosto, viernes y 13 de abril, lunes.

SALINAS: 25 y 26 de mayo, lunes y martes, respectivamente.

SANET Y NEGRALS: 2 y 3 de septiembre, miércoles y jueves respectivamente, fiestas patronales.

SAN FULGENCIO: 16 de enero, viernes y 20 de marzo, viernes.

SAN ISIDRO: 20 de marzo, viernes y 15 de mayo, viernes.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 29 de septiembre, martes y 2 de abril, jueves.

SANTA POLA: 16 de julio, jueves, Virgen del Carmen y 8 de septiembre, martes, Virgen de Loreto.

SANT JOAN D'ALACANT: 24 de junio, miércoles, festividad de San Juan Bautista, y 14 de septiembre, lunes, festividad del Cristo de la Paz.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 13 y 14 de abril, lunes y martes, respectivamente.

SAX: 3 de febrero, martes, y 26 de diciembre, sábado.

SELLA: 5 y 6 de octubre, lunes y martes, respectivamente.

SENIJA: 4 y 5 de mayo, lunes y martes, respectivamente.

TÀRBENA: 3 de agosto, lunes y 4 de diciembre, viernes.

TEULADA: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 15 de julio, miércoles, Mare de Déu dels Desemparats.

TIBI: 13 de abril, lunes y 20 de marzo, viernes.

TOLLOS: 24 y 25 de julio viernes y sábado.

TORMOS: 20 de marzo, viernes, y 28 de agosto, viernes.

TORREMANZANAS: 8 de mayo, viernes, y 24 de julio, viernes.

TORREVIEJA: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 16 de julio, jueves, Virgen del Carmen.

LA VALL D'ALCALÀ: Alcalà y Beniaia: 16 de enero, viernes, fiestas Sant Antoni, y 23 de diciembre, miércoles.

VALL D'EBO: 20 de marzo-día siguiente de San José, viernes, y 10 de agosto, lunes, fiestas patronales.

VALL DE GALLINERA: 2 de abril, jueves, Jueves Santo, y 10 de agosto, lunes, fiestas patronales.

LA VALL DE LAGUAR: 2 de abril, jueves y 13 de abril, lunes.

EL VERGER: 13 de abril, lunes y 14 de agosto, viernes.

VILLAJYOYOSA: 29 de julio, miércoles, festividad de Santa Marta, y 29 de septiembre, martes, festividad de San Miguel.

VILLENA: 2 de abril, jueves, Jueves Santo y 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

JÀVEA: 24 de junio, miércoles, festividad de San Juan y 8 de septiembre, martes, fiesta de Nuestra Señora de Loreto.

XALÓ: 4 de agosto, martes, festividad de Santo Domingo y 19 de octubre, lunes, festividad de La Mare de Déu Pobra.

JIJONA: 20 de enero, martes y 24 de agosto, lunes.

## 2. Relación de fiestas locales en la provincia de Castellón

AÍN: 2 de abril, jueves; 17 de agosto, lunes.

ALBOCÀSSER: 20 de marzo, San José; y 26 de mayo, tercer día de Pascua.

ALCALÀ DE XIVERT: 29 de abril, miércoles, San Pedro, y 29 de agosto, sábado, San Juan Bautista.

L'ALCORA: 7 de abril (La Doble) y 13 de abril (San Vicente).

ALCUDIA DE VEO: 29 de abril, miércoles, San Pedro, y 29 de septiembre, martes, San Miguel.

ALFONDEGUILLA: 13 de abril (San Vicente) y 9 de noviembre (San Bartolomé).

ALGIMIA DE ALMONACID: 13 de abril, San Vicente; y 8 de septiembre, Cueva Santa.  
ALMASSORA: 13 de abril (San Vicente) y 22 de mayo (Santa Quiteria).  
ALMEDÍJAR: 13 de abril, San Vicente; y 10 de agosto, fiesta patronal.  
ALMENARA: 13 de abril, San Vicente; y 28 de septiembre, feria.  
ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO: 25 de junio y 25 de julio.  
ALTURA: 25 de marzo (festividad de la Encarnación y Conmemoración del nacimiento del manantial de Berro) y 25 de septiembre (festividad de San Miguel).  
ARAÑUEL: 22 de mayo, viernes, Santa Quiteria, y 29 de septiembre, martes, San Miguel.  
ARES DEL MAESTRAT: 24 y 25 de agosto.  
ARGELITA: 17 de enero y 2 de mayo.  
ARTANA: 24 de julio (festividad de Santa Cristina) y 29 de agosto (festividad de San Juan).  
ATZENETA DEL MAESTRAT: 13 de abril (San Vicent) y 24 de agosto (San Bertomeu).  
AYÓDAR: 19 de enero, lunes, San Sebastián y 5 de octubre, lunes, Virgen del Rosario.  
AZUÉBAR: 13 y 14 de agosto.  
BARRACAS: 29 de junio y 17 de agosto.  
BEJÍS: 3 de febrero y 7 de septiembre.  
BENAFER: 6 agosto y 20 de marzo.  
BENAFIGOS: 24 de junio (San Joan Baptiste) y 8 de septiembre (festividad de la Virgen de la Ortisella).  
BENASAL: 25 de mayo, lunes, San Cristóbal, y 14 de agosto, viernes, San Roque.  
BENICARLÓ: 9 de mayo, festividad de Sant Gregori, y 24 de agosto, festividad de Sant Bartomeu.  
BENICÀSSIM: 17 de enero, viernes, San Antonio Abad y Santa Águeda (día de las paellas), y 22 de septiembre, martes, santo Tomás de Villanueva.  
BENLLOCH: 9 de marzo (lunes de Fiestas de la Magdalena) y 13 de abril (lunes de San Vicente).  
BETXÍ: 17 de enero (San Antonio) y 21 de septiembre (Santísimo Cristo de la Piedad).  
BURRIANA: 3 de febrero, San Blas; y 8 de septiembre, Virgen de la Misericordia.  
BORRIOL: 13 de abril, San Vicente; y 24 de agosto, San Bartolomé.  
CABANES: 25 de mayo, romería ermita de Les Santes, y 29 de junio, San Pedro.  
CÀLIG: 13 de abril, Sant Vicent, y 5 de enero.  
CANET LO ROIG: 11 de mayo, Romería, y 28 de septiembre, San Miguel.  
CASTELL DE CABRES: 16 de enero y 10 de agosto.  
CASTELLFORT: 19 de agosto y 8 de septiembre.  
CASTELLNOVO: 18 de marzo, y 13 de abril, San Vicente.  
CASTELLÓN DE LA PLANA: 9 de marzo, lunes de Magdalena, y 29 de junio, San Pedro.  
CASTILLO DE VILLAMALEFA: 21 y 22 de septiembre (fiestas mayores).  
CATÍ: 8 de septiembre (M.<sup>a</sup> de Deu L'Avellà) y 11 de noviembre (San Martí).  
CAUDIEL: 24 de junio (miércoles) y 21 de octubre (miércoles).  
CERVERA DEL MAESTRE: 20 de enero, San Sebastián; y 8 de septiembre Virgen de la Costa.  
CHÓVAR: 4 y 5 de mayo (fiestas patronales).  
CINCTORRES: 30 de enero (san Antonio Abad) y 31 de agosto (fiestas patronales).  
CIRAT: 9 de marzo y 20 de agosto.  
CORTES DE ARENOSO: 16 de enero y 13 de abril.  
COSTUR: 20 de marzo; y 29 de abril, Sant Pere Màrtir.  
LES COVES DE VINROMÀ: 5 de enero, y 20 de marzo.  
CULLA: 25 de mayo (festividad de Sant Cristòfol) y 5 de junio (festividad de Sant Joan).  
ESLIDA: 13 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 26 de agosto, miércoles, Cristo Calvario.  
ESPADILLA: 19 de agosto (San Juan) y 20 de agosto (San Roque).  
FANZARA: 13 de octubre (festividad del Santo Sepulcro) y 21 de agosto.  
FIGUEROLES: 25 de mayo, y 21 de septiembre.  
FORCALL: 20 de marzo y 24 de agosto (festividad de San Víctor Mártir).  
FUENTE LA REINA: 1 de agosto y 17 de agosto.  
FUENTES DE AYÓDAR: 17 de enero (San Antonio) y 3 de febrero (San Blas).  
GAIBIEL: 13 de abril, San Vicente; y 7 de septiembre, Cristo de la Sed.  
GELDO: 2 y 3 de septiembre.  
HERBÉS: 23 de enero y 24 de agosto.  
HIGUERAS: 20 de marzo y 4 de abril.  
LA JANA: 24 de agosto y 26 de octubre.  
JÉRICA: 5 de febrero (festividad de Santa Águeda) y 8 de julio (festividad del Cristo de la Sangre).  
LA LLOSA: 13 de abril, San Vicente Ferrer, y 7 de septiembre, San Isidro Labrador.  
LUCENA DEL CID: 13 de abril y 29 de septiembre.  
LUDIENTE: 8 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar, y 13 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar.

LA MATA: 23 de enero y 26 de enero.  
MATET: 19 de enero, San Antonio Abad; y 24 de junio, San Juan Bautista.  
MONCOFA: 22 de julio, Santa María Magdalena, y 23 de julio, festividad de la Ermita.  
MONTÁN: 27 de marzo, viernes, Virgen de los Dolores, y 20 de agosto, jueves, San Bernardo.  
MONTANEJOS: 5 de enero y 20 de marzo.  
MORELLA: 7 de enero (día de Sant Julià) y 4 de mayo (día después de la Rogativa).  
NAVAJAS: 5 de enero (víspera Reyes) y 13 de abril (festividad de S.Vicente Ferrer).  
NULES: 13 de abril, lunes, San Vicente, y 24 de agosto, lunes, San Bartolomé.  
OLOCAU DEL REY: 2 de abril y 24 de junio.  
ONDA: 6 de agosto, Santíssim Salvador, y 19 de octubre, Dilluns de Fira.  
OROPESA DEL MAR: 24 de julio y 5 de octubre.  
PALANQUES: 23 de enero y 24 de agosto.  
PAVÍAS: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 25 de noviembre, Santa Catalina.  
PEÑÍSCOLA: 13 de abril, San Vicente, y 9 de septiembre, Ntra Sra de la Ermitana.  
PINA DE MONTALGRAO: 8 de septiembre (festividad de la Virgen de Gracia) y 9 de septiembre (festividad de la Virgen de la Vallada).  
LA POBLA DE BENIFASSÀ: 16 de enero y 30 de abril.  
LA POBLA TORNESA: 13 de abril, S. Vicent; y 28 de septiembre, S. Miquel.  
PORTELL DE MORELLA: 20 de marzo y 18 de diciembre.  
PUEBLA DE ARENOSO: 3 de agosto y 18 de septiembre.  
RIBESALBES: 10 de julio, San Cristóbal; y 6 de octubre, Stsmo. Cristo del Calvario.  
ROSSELL: 11 de mayo y 2 de noviembre.  
SACAÑET: 15 de mayo y 4 de diciembre  
LA SALZADELLA: 2 y 3 de febrero, lunes y martes.  
SAN RAFAEL DEL RÍO: 16 de julio, Virgen del Carmen; y 2 de abril, Jueves Santo.  
SANTA MAGDALENA DE PULPIS: 13 de abril (Sant Vicent) y 22 de julio (santa María Magdalena).  
SANT JOAN DE MORÓ: 13 de abril (Sant Vicent) y 24 de junio (Sant Joan).  
SANT JORDI: jueves 23 de abril (festividad de Sant Jordi) y lunes 5 de enero (víspera de Reyes).  
SANT MATEU: 20 de marzo y 21 de septiembre.  
SERRATELLA: 9 de marzo, lunes de Magdalena, y 17 de agosto, lunes, Sant Jeroni.  
SEGORBE: 2 de septiembre, Ntra. Sra. de la Esperanza, y 4 de septiembre, Ntra. Sra. de Loreto.  
SIERRA ENGARCERÁN: 14 de agosto y 24 de agosto.  
SONEJA: 24 y 25 de septiembre, Stsmo. Cristo de la Sangre y San Miguel Arcangel.  
SOT DE FERRER: 5 de enero y 13 de abril.  
SUERAS: 3 de febrero y 26 de octubre.  
TALES: 24 de agosto y 9 de noviembre  
TERESA: 15 de mayo, viernes, San Isidro, y 15 de octubre, jueves, Santa Teresa.  
TÍRIG: 22 de mayo, viernes, y 4 de diciembre, viernes.  
TODOLELLA: 9 de febrero (San Antonio) y 24 de agosto (San Bartolomé).  
TOGA: 3 de agosto, Virgen de los Desamparados, y 4 de agosto, Santísimo Cristo de la Agonía.  
TORÁS: 8 y 9 de septiembre, Festividad de La Cueva Santa y Stmo. Cristo de la Misericordia.  
EL TORO: 2 de enero y 2 de noviembre.  
TORRALBA DEL PINAR: 6 de agosto, jueves, Stmo. Salvador, y 4 de diciembre, viernes, Santa Bárbara.  
TORREBLANCA: 19 de enero y 24 de agosto.  
LA TORRE D'EN BESORA: 23 de enero, festividad de San Antonio, y 25 de agosto, festividad de San Bartolomé.  
LA TORRE D'EN DOMÉNEC: 3 y 4 de agosto, lunes y martes.  
TORRECHIVA: 17 de enero (San Antonio) y 17 de agosto (San Roque).  
TRAIGUERA: 2 de abril (Jueves Santo) y 13 de abril (Festividad de San Vicente).  
LES USERES: 24 de abril y 6 de agosto.  
VALL D'ALBA: 13 de abril (lunes, Pascua de San Vicente), y 20 de marzo.  
LA VALL D'UIXÓ: 13 de abril (Sant Vicent Ferrer) y 13 de octubre (festividad del Santíssim Crist).  
VALL DE ALMONACID: 13 de abril, San Vicente; y 7 de agosto, fiesta del Cristo.  
VALLAT: 16 de enero y 4 de mayo.  
VALLIBONA: 20 de marzo y 2 de abril.  
VILAFAMÉS: 16 de marzo (Lunes de Sant Miquel) y 13 de abril (Lunes de Sant Vicent).  
VILLAFRANCA DEL CID: 25 de mayo, Lunes de Pascua de Pentecostés, Y 8 de septiembre.  
VILANOVA D'ALCOLEA: 16 de enero (viernes, Sant Antoni) y 24 de agosto (lunes de Sant Bertomeu).  
VILAR DE CANES: 2 de febrero (Festividad de La Candelera) y 10 de agosto (San Lorenzo).

VILA-REAL: 15 de mayo (Festividad de San Pascual Baylón) y 26 de diciembre (Festividad de San Esteban, segundo día de Navidad).

LA VILAVELLA: 20 de enero, San Sebastián; y 13 de abril, San Vicente.

VILLAHERMOSA DEL RIO: 19 de enero (Festividad de San Antonio) y 25 de agosto (San Bartolomé).

VILLAMALUR: 11 de mayo, lunes y 14 de septiembre, lunes.

VILLANUEVA DE VIVER: 20 y 21 de agosto.

VILLORES: 16 de enero y 13 de abril.

VINARÒS: 20 de enero y 24 de junio.

VISTABELLA DEL MAESTRAT: 24 de junio y 29 de agosto.

VIVER: 17 de abril (festividad de San Francisco de Paula) y 29 de septiembre (festividad de San Miguel).

XERT: 20 de marzo, Sant Josep; y 13 de abril, Sant Vicent.

CHILCHES: 13 de abril, San Vicente Ferrer, y 21 de septiembre, Día de Almas.

XODOS: 10 y 11 de agosto, lunes y martes.

ZORITA DEL MAESTRAZGO: 16 de enero y 8 de septiembre.

ZUCAINA: 9 de marzo, lunes de Magdalena, y 27 de julio, Santa Ana.

### 3. Relación de fiestas locales en la provincia de Valencia

ADEMUZ: 13 de abril y 13 de agosto, San Vicente y la Asunción de la Virgen.

ADOR: 19 de agosto y 20 de agosto, Mare de Déu del Loreto y Santíssim Crist de l'Empar.

AGULLENT: 13 de abril y 14 de abril, Sant Vicent y Dia de les Ambaixades.

AIELO DE MALFERIT: 13 de abril y 6 de agosto, Sant Vicent y Santíssim Crist.

AIELO DE RUGAT: 13 de abril y 17 de agosto.

ALQUÀS: 8 de septiembre y 9 de septiembre, Mare de Déu de l' Olivar y Crist de la Bona Mort.

ALBAIDA: 24 de julio y 7 de octubre, Fira de Sant Jaume y Verge del Remei.

ALBAL: 3 de febrero y 28 de julio, San Blas y Santa Ana.

ALBALAT DE LA RIBERA: 13 de abril y 30 de julio, San Vicente y Sants de la Pedra Abdó i Senent.

ALBALAT DELS SORELLS: 30 de julio y 12 de septiembre, Santos de la Piedra y Santísimo Cristo.

ALBALAT DELS TARONGERS: 13 de abril y 17 de agosto, Sant Vicent y La Pastora.

ALBERIC: 13 de abril y 24 de junio, San Vicente Ferrer y San Juan Bautista.

ALBORACHE: 23 de julio y 24 de julio, Virgen del Rosario y San Jaime.

ALBORAYA: 13 de abril y 10 de julio, San Vicente Ferrer y San Cristóbal.

ALBUIXECH: 31 de agosto y 2 de septiembre, San Ramón y Ntra. Sra. de Albuixech.

ALCÀNTERA DE XÚQUER: 27 de agosto y 28 de agosto, fiestas patronales.

ALCÀSSER: 16 de julio y 17 de agosto, Virgen del Carmen y/ Santísimo Cristo de la Fe.

ALCUBLAS: 19 de enero y 21 de agosto, fiestas locales.

L'ALCÚDIA: 8 de septiembre y 30 de noviembre, Mare de Déu de l'Oreto y Sant Andreu Apòstol.

ALCÚDIA DE CRESPINS: 12 de junio y 7 de septiembre, Sant Onofre y Santísimo Cristo y La Divina

Aurora.

ALDAIA: 13 abril y 6 de agosto.

ALFAFAR: 13 de abril y 8 de septiembre, San Vicente Ferrer y Mare de Deu del Do.

ALFARA DE LA BARONIA: 28 de agosto y 8 de septiembre, San Agustín y la Virgen de los Afligidos.

ALFARA DEL PATRIARCA: 13 de abril y 24 de agosto, San Vicente y San Bartolomé.

ALFARP: 8 de julio y 24 de julio, festividad de la Sangre y fiesta patronal.

QALFARRASÍ: 13 de abril y 18 de agosto, Sant Vicent y lunes de fiestas.

ALFAUIR: 13 de abril y 7 de octubre, San Vicente Ferrer y Nuestra Sra. del Rosario.

ALGAR DEL PALANCIA: 13 de abril y 25 de septiembre, Sant Vicent y Sant Pere Nolasc.

ALGEMESÍ: 12 de junio y 8 de septiembre, Sant Onofre y Mare de Déu de la Salut.

ALGIMIA DE ALFARA: 13 de abril y 3 de agosto, Sant Vicent Ferrer y Santa Úrsula.

ALGINET: 20 de marzo y 13 de abril, segundo día de San José y San Vicente.

ALMÀSSERA: 13 de abril y 24 de agosto, San Vicente Ferrer y Santísimo Cristo de la Fe y de la

Providencia.

ALMISERÀ: 27 de agosto y 28 de agosto.

ALMOINES: 27 de agosto y 28 de agosto, fiestas mayores.

ALMUSSAFES: 13 de julio y 16 de julio, Sant Bertomeu y Santíssima Creu.

ALPUENTE: 3 de febrero y 29 de abril, San Blas y San Pedro Mártir.

L'ALQUERIA DE LA COMTESSA: 29 de junio y 2 de julio, Sant Pere y festividad dels Lluïssos.

ALZIRA: 13 de abril y 23 de julio, San Vicente Ferrer y San Bernardo.

ANDILLA: 21 de enero y 24 de agosto, Santa Inés y San Bartolomé.

ANNA: 21 de septiembre y 22 de septiembre, Día del Cristo y Subida del Cristo.

ANTELLA: 6 de agosto y 9 de diciembre, Cristo de la Agonía.  
ARAS DE LOS OLMOS: 13 de abril y 25 de noviembre, lunes de San Vicente y Santa Catalina.  
ATZENETA D'ALBAIDA: 17 de septiembre y 18 de septiembre.  
AYORA: 12 de enero y 30 de noviembre, fiesta del Ángel (2.º lunes de enero) y San Andrés.  
BARRACA DE AIGÜES VIVES (LA): 11 de septiembre y 12 de septiembre, Verge d'Aigües Vives.  
BARX: 13 de abril y 21 de agosto, Sant Vicent Ferrer y San Miguel Arcángel.  
BARXETA: 30 de julio y 31 de julio, fiestas locales.  
BELGIDA: 13 de febrero y 10 de agosto, San Ramón No Nato y Sant Llorenç.  
BELLREGUARD: 24 de septiembre y 25 de septiembre, Sant Miquel y Santíssim Crist de la Misericordia.  
BELLÚS: 13 de abril y 14 de septiembre, San Vicente y Santos Abdón y Senent.  
BENAGÉBER: 13 de abril y 15 de mayo, San Vicente Ferrer y San Isidro.  
BENAGUASIL: 18 de marzo y 8 de septiembre, Fallas y Verge de Montiel.  
BENAVITES: 13 de abril y 29 de junio, San Vicente Ferrer y Santa Paula.  
BENEIXIDA: 20 de febrero y 21 de agosto, festivitat commemorativa del trasllat del poble de Beneixida y Mare de Déu de l' Assumpció i Crist de la Salut de Beneixida.  
BENETÚSSER: 13 de abril y 29 de junio, Sant Vicent Ferrer y fiesta local.  
BENIARJÓ: 13 de abril y 18 de septiembre, fiestas locales.  
BENIATJAR: 27 de agosto y 28 de agosto, Sant Roc y l'Assumpció i Divina Aurora.  
BENICOLET: 18 de marzo y 20 de marzo.  
BENICULL DE XUQUER: 28 de agosto y 11 de septiembre, Beata Inés y festa de la segregació.  
BENIFAIÓ: 20 de agosto y 21 de agosto.  
BENIFAIRO DE LA VALLDIGNA: 13 de abril y 3 de agosto, Sant Vicent Ferrer y Sant Benet.  
BENIFAIRO DE LES VALLS: 13 de abril y 7 de septiembre, Sant Vicent Ferrer y Pujà de la Verge.  
BENIFLÀ: 13 de abril y 24 de julio, San Vicente y San Jaime.  
BENIGÀNIM: 21 de enero y 24 de agosto, Beata Inés y fiestas patronales.  
BENIMODO: 24 de agosto y 25 de agosto, Sant Bernat y Divina Aurora.  
BENIMUSLEM: 13 de abril y 7 de agosto, San Vicente Ferrer y Purísima Concepción.  
BENIPARRELL: 13 de abril y 16 de julio, San Vicente Ferrer y Virgen del Carmen.  
BENIRREDRÀ: 10 de agosto y 2 de octubre, Sant Llorenç/Sant Francesc de Borja.  
BENISANÓ: 7 de septiembre y 8 de septiembre, Santos Patrons y Verge del Fonament.  
BENISSODA: 13 de agosto y 14 de agosto, Mare de Déu del Rosari y Sant Doménech.  
BENISUERA: 16 de enero y 11 de septiembre, Sant Antoni y fiestas patronales en honor a la Medalla Milagrosa y Santíssim Crist de l'Amparo.  
BÉTERA: 20 de marzo y 13 de abril, Santa Alejandra y San Vicente Ferrer.  
BICORP: 4 de mayo y 17 de agosto, Santa Cruz y San Roque.  
BOCAIRENT: 9 de febrero y 10 de febrero, fiestas de Moros i Cristians y Sant Crist.  
BOLBAITE: 14 de abril y 15 de abril, Cristo del Amparo y San Isidro Labrador.  
BONREPOS I MIRAMBELL: 24 de junio y 13 de octubre, San Juan/Día de Acción de Gracias.  
BUFALI: 13 de abril y 17 de agosto, dilluns de Pasqua/dilluns de la Pericàna.  
BUGARRA: 10 de abril y 24 de junio.  
BUÑOL: 26 de agosto y 27 de agosto  
BURJASSOT: 13 de abril y 30 de septiembre, San Vicente Ferrer y la Virgen de la Cabeza.  
CALLES: 20 de marzo y 13 de abril. Fallas.  
CAMPORROBLES: 5 de febrero y 15 de mayo, Santa Águeda y San Isidro Labrador.  
CANALS: 16 de enero y 18 de septiembre, Día de la Foguera y Fira de setembre.  
CANET D'EN BERENGUER: 29 de junio y 8 de septiembre, Sant Pere/Verge contra les Febres.  
CARCAIXENT: 13 de abril y 16 de octubre, Segona pasqua (Sant Vicent)/Celebració de la Mare de Déu d'Aigües Vives.  
CÀRCER: 15 de septiembre y 16 de septiembre, Mare de Déu de Gràcia y Santíssim Crist de l'Agonía.  
CARLET: 23 de julio y 11 de septiembre, festividad de los santos patronos y viernes de las fiestas patronales.  
CARRÍCOLA: 17 de febrero y 8 de mayo, fiesta de la Cassoleta y la aparición de San Miguel.  
CASAS ALTAS: 15 de mayo y 1 de junio, San Isidro y Santísima Trinidad.  
CASAS BAJAS: 16 de enero y 15 de mayo, hogueras de San Antón/San Isidro Labrador.  
CASINOS: 17 de agosto y 18 de agosto, Santa Bárbara y Santísimo Cristo de la Paz.  
CASTELLÓ DE RUGAT: 13 de abril y 30 de abril, Sant Vicent.  
CASTELLONET DE LA CONQUESTA: 13 de abril y 24 de julio, San Vicente Ferrer y fiestas patronales en honor a Santiago Apóstol.  
CASTELLFABIB: 10 de febrero y 8 de septiembre, San Guillermo y la Virgen de Gracia.  
CATADAU: 29 de junio y 8 de julio, Sant Pere y festividad de la Sangre.

CATARROJA: 13 de abril y 29 de septiembre, Sant Vicent Ferrer y Sant Miquel.  
CAUDETE DE LAS FUENTES: 16 de enero y 12 de junio, San Antonio Abad y San Antonio de Padua.  
CERDÀ: 16 de enero y 13 de abril, San Antonio Abad y San Vicente.  
CHELLA: 3 de febrero y 4 de febrero, San Blas y Santísimo Cristo del Refugio.  
CHELVA: 13 de abril y 28 de agosto, San Vicente y fiesta mayor de las patronales.  
CHERA: 17 de enero y 3 de agosto, San Antonio y Nuestra Señora de los Ángeles.  
CHESTE: 20 de marzo y 2 de abril, Virgen de la Soledad y Jueves Santo.  
CHIVA: 24 de junio y 8 de septiembre, San Juan Bautista y Virgen del Castillo.  
CHULILLA: 13 de abril y 4 de diciembre, San Vicente Ferrer y Santa Bárbara.  
COFRENTES: 16 de enero y 14 de agosto, San Antón y Asunción de la Virgen.  
CORBERA: 22 de enero y 8 de septiembre, Sant Vicent Màrtir y Mare de Déu del Castell.  
CORTES DE PALLÀS: 20 de marzo y 30 de abril.  
COTES: 28 de septiembre y 29 de septiembre, San Isidro Labrador y San Miguel Arcángel.  
CULLERA: 13 de abril y 17 de abril, San Vicente Ferrer y fiestas mayores.  
DAIMÚS: 29 de junio y 3 de julio.  
DOMENYO: 18 de marzo y 7 de octubre, Fallas y Día de la Municipalidad.  
DOS AGUAS: 17 de enero y 7 de octubre, San Antón y Virgen del Rosario.  
L'ELIANA: 16 de julio y 17 de julio. Virgen del Carmen y Cristo del Consuelo.  
EMPERADOR: 13 de abril y 7 de septiembre, San Vicente Ferrer y Santísimo Cristo de la Misericordia.  
ENGUERA: 29 de septiembre y 30 de septiembre, festividades locales.  
L'ÈNOVA: 13 de abril y 24 de julio, San Vicente y fiesta local.  
ESTIVELLA: 3 de febrero y 13 de abril, San Blai y San Vicente.  
ESTUBENY: 21 de agosto y 24 de agosto, Cristo de la Buena Dicha y San Onofre.  
FAURA: 13 de abril y 24 de agosto, Sant Vicent Ferrer y Pujada de Santa Bàrbara.  
FAVARA: 20 de marzo y 14 de agosto.  
FOIOS: 13 de abril y 17 de agosto, San Vicente y de la Virgen de Agosto.  
FONTANARS DELS ALFORINS: 13 de abril y 31 de agosto, Sant Vicent y la Verge del Rosari.  
LA FONT DE LA FIGUERA: 6 de agosto y 8 de septiembre, Santísimo Cristo de los Afligidos/Natividad de Nuestra Señora.  
LA FONT D'EN CARRÓS: 20 de agosto y 21 de agosto, Mare de Deu del Remei y Santíssim Crist de l'Empar.  
FORTALENY: 13 de abril y 19 de agosto, San Vicente Ferrer y Santísimo Cristo del Consuelo.  
FUENTERROBLES: 30 de enero y 27 de agosto, Virgen de las Candelas y Fiestas de Verano.  
GANDIA: 13 de abril y 2 de octubre, Sant Vicent Ferrer y festes locals-Fira de Gandia.  
GÀTOVA: 13 de abril y 24 de septiembre, San Vicente Ferrer y Nuestra Señora de la Merced.  
GAVARDA: 13 de abril y 14 de abril, Sant Vicent y Dia del Gos.  
GENOVÉS: 13 de abril y 6 de agosto, Sant Vicent Ferrer y el Crist.  
GESTALGAR: 3 de febrero y 13 de abril, San Blas y San Vicente.  
GILET: 13 de abril y 31 de agosto, San Vicente Ferrer y Virgen de la Estrella.  
GODELLA: 13 de abril y 24 de agosto, San Vicente Ferrer y San Bartolomé.  
GODELLETA: 29 de junio y 7 de octubre, San Pedro y Virgen del Rosario.  
LA GRANJA DE LA COSTERA: 10 de agosto y 2 de octubre.  
GUADASSÈQUIES: 20 de marzo y 13 de abril, Sant Vicent.  
GUADASSUAR: 22 de enero y 6 de agosto, San Vicente Màrtir y Santísimo Cristo de la Peña.  
GUARDAMAR DE LA SAFOR: 13 de abril y 24 de junio, Sant Vicent Ferrer y Sant Joan.  
HIGUERUELAS: 15 de septiembre y 16 de septiembre.  
JALANCE: 3 de febrero y 29 de septiembre, San Blas y San Miguel.  
JARAFUEL: 21 de agosto y 27 de noviembre, Feria de verano/fiestas patronales.  
LLANERA DE RANES: 6 de marzo y 28 de agosto, Porrat de Torrent y Divina Aurora.  
LLAURÍ: 3 de febrero y 10 de agosto, Sant Blai y Sant Llorenç.  
LLIRIA: 13 de abril y 29 de septiembre, San Vicente y San Miguel.  
LLOCNOU DE LA CORONA: 13 de abril y 8 de septiembre, Sant Vicent Ferrer y Mare de Deu del Dò.  
LLOCNOU D'EN FENOLLET: 27 de agosto y 28 de agosto.  
LLOCNOU DE SANT JERONI: 13 de abril y 13 de agosto, San Vicent y La Mare de Deu d' Agost.  
LLOMBAL: 17 de enero y 8 de julio, San Antonio Abad y Día de la Sang.  
LLOSA DE RANES 24 de agosto y 25 de agosto, Mare de Deu del Naixement y Santíssim Crist del Miracle.  
LLUTXENT: 27 de abril y 28 de abril, Crist del Conhort/la Divina Aurora.  
LORIGUILLA: 13 de abril y 29 de junio, San Vicente Ferrer y San Juan Bautista.  
LOSA DEL OBISPO: 20 de enero y 21 de enero, San Sebastián Màrtir y las Reliquias de San Sebastián.

MACASTRE: 18 de marzo y 13 de abril, Fallas y San Vicente.  
MANISES: 2 de abril y 13 de abril, Jueves Santo y San Vicente Ferrer.  
MANUEL: 2 de febrero y 4 de septiembre, La Candelaria y San Isidro Labrador.  
MARENY DE BARRAQUETES: 7 de abril y 13 de abril, tercer día de Pascua y San Vicente Mártir.  
MARINES: 13 de abril y 6 de agosto, Pascua, San Vicente Ferrer y El Cristo de las Mercedes.  
MASSALAVÉS: 27 de agosto y 28 de agosto, Verge dels Desamparats y Sant Miquel i Santa Maria Magdalena.  
MASSALFASSAR: 13 de abril y 10 de agosto, San Vicente Ferrer y San Lorenzo Mártir.  
MASAMAGRELL: 28 de septiembre y 01 de octubre, Virgen del Rosario y San Juan Apóstol.  
MASSANASSA: 13 de abril y 24 de junio, Sant Vicent y Sant Joan.  
MELIANA: 13 de abril y 14 de septiembre, Sant Vicent Ferrer y Crist de la Providència.  
MILLARES: 3 de febrero y 6 de agosto, San Blas y Santísimo Cristo de la Salud.  
MIRAMAR: 13 de abril y 6 de agosto, Sant Vicent Ferrer y Sant Andreu.  
MISLATA: 13 de abril y 31 de agosto, San Vicente Ferrer y Nuestra Señora de los Ángeles.  
MOIXENT: 13 de abril y 29 de junio, Sant Vicent y Sant Pere.  
MONCADA: 10 de septiembre y 04 de diciembre, San Jaime Apóstol y Santa Bárbara.  
MONTAVERNER: 13 de abril y 28 de agosto, Sant Vicent y Sant Joan i Sant Jaume.  
MONTESA: 13 de abril y 31 de agosto, Sant Vicent y La Maredeueta.  
MONTICHELVO: 4 de mayo y 5 de mayo.  
MONTROY: 13 de abril y 21 de agosto, San Vicente Ferrer y El Divino Niño.  
MONTSERRAT: 27 de marzo y 13 de abril, Falles y Sant Vicent Ferrer.  
MUSEROS: 13 de abril y 17 de agosto, San Vicente.  
NÁQUERA: 1 de octubre y 2 de octubre, Nuestra Sra del Rosario y El Niño Jesús.  
NAVARRÉS: 12 de marzo y 8 de octubre, San Gregorio.  
NOVETLÈ: 24 de agosto y 26 de agosto, Mare de Déu del Roser y dia del Crist.  
OLIVA: 17 de julio y 8 de septiembre, Festes de Moros i Cristians y Verge del Rebollet.  
L'OLLERIA: 31 de agosto y 1 de septiembre, fiestas locales.  
OLOCAU: 14 de agosto y 7 de octubre, fiestas de agosto y Virgen del Rosario.  
ONTINYENT: 24 de agosto y 16 de noviembre, Moros i Cristians y Dilluns de Fira.  
OTOS: 2 de abril y 13 de abril, Dijous Sant y Dia de Sant Vicent.  
PAIPORTA: 13 de abril y 17 de agosto, San Vicente Ferrer y San Roque.  
PALMA DE GANDIA: 26 de agosto y 27 de agosto, San Miguel y Santísimo Cristo de la Salud.  
PALMERA: 25 de junio y 26 de junio, Mare de Déu del Carme y la Puríssima Concepció.  
EL PALOMAR: 13 de abril y 11 de mayo, dilluns de Sant Vicent y dilluns Festes del Xop.  
PATERNA: 13 de abril y 31 de agosto, San Vicente Ferrer y Santísimo Cristo de la Fe.  
PEDRALBA: 18 de marzo y 13 de abril, San José y San Vicente Ferrer.  
EL PERELLÓ: 20 de marzo y 13 de abril, Fallas y San Vicente Ferrer.  
PETRÉS: 13 de abril y 31 de agosto, Sant Vicent y El Niño Jesús de Praga.  
PICANYA: 8 de julio y 8 de septiembre, Festa de La Sang y Mare de Déu del Montserrat.  
PICASSENT: 10 de julio y 8 de septiembre, San Cristóbal y Virgen de la Vallivana.  
PILES: 26 de mayo y 4 de diciembre.  
PINET: 6 de julio y 20 de marzo, San Pedro.  
LA POBLA DE FARNALS: 10 de septiembre y 11 de septiembre, San José y San Félix.  
LA POBLA DEL DUC: 3 de febrero, y 4 de septiembre.  
LA POBLA DE VALLBONA: 20 de enero y 7 de octubre, Patrón San Sebastián/Patrona Virgen del Rosario.  
LA POBLA LLARGA: 29 de junio y 14 de octubre, San Pedro y San Calixto.  
POLINYÀ DE XÚQUER: 20 de enero y 6 de agosto, Sant Sebastià y el Crist de la Sang.  
POTRIES: 3 de febrero y 13 de abril, Sant Blai y Sant Vicent.  
PUÇOL: 24 de junio y 8 de septiembre, Sant Joan y festivitat de la Patrona de Puçol.  
PUEBLA DE SAN MIGUEL: 20 de marzo y 29 de septiembre, San José y San Miguel.  
PUIG DE SANTA MARIA, EL: 14 de agosto y 7 de septiembre, Sant Roc y Festividad de la Virgen.  
QUART DE LES VALLS: 13 de abril y 21 de septiembre, San Vicente Ferrer y Cristo de la Agonía.  
QUART DE POBLET: 13 de abril y 7 de septiembre, San Vicente y la Virgen de la Luz.  
QUARTELL: 13 de abril y 30 de julio, San Vicente y Santos de la Piedra.  
QUATRETONDA: 29 de junio y 7 de septiembre, Sant Pere y fiestas patronales.  
QUESA: 5 de agosto y 7 de agosto, El Cristo de la Salud/La Santa Cruz.  
RAFELBUÑOL: 13 de abril y 8 de septiembre, Sant Vicent Ferrer y la Mare de Déu del Miracle.  
RAFELCOFER: 9 de julio y 10 de julio, Festa de Moros i Cristians y la Mare de Déu del Carme.  
RAFELGUARAF: 5 de agosto y 6 de agosto, fiestas patronales.  
RÀFOL DE SALEM: 13 de abril y 21 de septiembre, Sant Vicent y El Salvador.

REAL DE GANDIA: 13 de abril y 6 de agosto, Sant Vicent Ferrer y la Mare de Déu dels Desemparats.

REAL: 9 de julio y 10 de julio.

REQUENA: 27 de marzo y 13 de abril, Viernes de Dolores y Lunes de Pascua de San Vicente.

RIBA-ROJA DE TÚRIA: 13 de abril y 14 de septiembre, San Vicente Ferrer y Santísimo Cristo de los

#### Afligidos.

RIOLA: 5 de agosto y 13 de abril, Santa María la Major y Sant Vicent.

ROCAFORT: 13 de abril y 1 de septiembre, San Vicente Ferrer y Santísimo Cristo.

ROTGLÀ I CORBERÀ: 10 de septiembre y 11 de septiembre, fiestas patronales.

RÓTOVA: 13 de abril y 7 de septiembre, Sant Vicent y Sant Bartomeu.

RUGAT: 13 de abril y 5 de enero, fiestas locales.

SAGUNT: 13 de abril y 30 de julio, San Vicente Ferrer y San Abdón y Senén.

SALEM: 10 de julio y 14 de septiembre, Fiestas de Moros y Cristianos y San Roque.

SAN ANTONIO DE BENAGÉBER: 8 de abril y 13 de abril, Fiesta de la Segregación y segundo lunes de

#### Pascua.

SANT JOANET: 23 de junio y 24 de junio, Santísimo Cristo y San Juan Bautista.

SEDAVÍ: 13 de abril y 18 de septiembre, San Vicente Ferrer.

SEGART: 3 de agosto y 4 de agosto, Santísimo Ecce Homo y la Santa Creu.

SELLENT: 20 de agosto y 21 de agosto, fiestas locales.

SEMPERE: 6 de febrero y 23 de octubre, San Blas y el Cristo de la Gracia.

SENYERA: 27 de julio y 24 de agosto, Santa Ana y El Cristo de la Buena Muerte.

SERRA: 2 de abril y 13 de abril, Jueves Santo y San Vicente Ferrer.

SIETE AGUAS: 3 de febrero y 24 de junio, San Blas y San Juan.

SILLA: 13 de abril y 6 de agosto, Sant Vicent Ferrer y Santíssim Crist de Silla.

SIMAT DE VALLDIGNA: 13 de abril y 6 de agosto, Sant Vicent Ferrer y Día del Santíssim Crist de la Fe.

SINARCAS: 15 de mayo y 21 de octubre, San Isidro y Santa Úrsula.

SOLLANA: 22 de julio y 10 de agosto, Santa María de la Magdalena y el Santísimo Cristo de la Piedad.

SOT DE CHERA: 20 de enero y 13 de abril, San Sebastián y San Vicente Ferrer.

SUECA: 13 de abril y 8 de septiembre, Sant Vicent Ferrer y la Mare de Déu de Sales.

SUMACÀRCER: 4 de septiembre y 7 de septiembre.

TAVERNES BLANQUES: 13 de abril y 18 de agosto, San Vicente Ferrer y San Roque.

TAVERNES DE LA VALLDIGNA: 18 de marzo y 13 de abril, Ofrenda (Fallas) y Sant Vicent Ferrer.

TERESA DE COFRENTES: 30 de enero y 14 de agosto, San Blas y la Virgen de la Asunción.

TERRATEIG: 13 de abril y 14 de abril, fiestas patronales San Vicente Ferrer.

TITAGUAS: 3 de septiembre y 4 de septiembre, Jesús el Nazareno y la Virgen del Remedio.

TORREBAJA: 21 de agosto y 24 de agosto, fiestas de San Roque.

TORRELLA: 13 de abril y 11 de junio, Sant Vicent Ferrer y Corpus Christi.

TORRENT: 13 de abril y 30 de julio, Sant Vicent Ferrer y Sants Patrons de Torrent.

TORRES-TORRES: 8 de septiembre y 9 de septiembre, la Virgen de la Leche y la Virgen de la Vallibana.

TOUS: 29 de septiembre y 30 de septiembre, San Miguel Arcángel.

TUÉJAR: 18 de marzo y 13 de noviembre.

TURÍS: 27 de marzo y 13 de abril, Fallas de Turís y San Vicente.

UTIEL: 24 de junio y 8 de septiembre, San Juan Bautista y festividad de la patrona Santísima Virgen del

#### Remedio.

VALENCIA: 22 de enero y 13 de abril, Sant Vicent Màrtir.

VALLADA: 13 de abril y 11 de septiembre, San Vicente Ferrer y Moros y Cristianos.

VALLANCA: 16 de enero y de 17 de agosto, San Antón y San Roque.

VALLÉS: 24 de junio y 26 de junio, San Juan Bautista.

VENTA DEL MORO: 15 de mayo y 10 de diciembre, San Isidro Labrador y Nuestra Señora de Loreto.

VILLALONGA: 13 de abril y 17 de agosto, Sant Vicent Ferrer y la Mare de Déu de la Font.

VILAMARXANT: 20 de marzo y 13 de abril, San Vicente Ferrer.

VILLANUEVA DE CASTELLÓN: 25 de agosto y 14 de diciembre.

VILLAR DEL ARZOBISPO: 24 de enero y 17 de agosto, Nuestra Señora de la Paz y San Roque.

VILLAGORDO DEL CABRIEL: 15 de mayo y 17 de agosto, San Isidro Labrador y Día de los Cabos.

VINALESA: 13 de octubre y 14 de octubre, Santa Bárbara y San Honorato.

XÀTIVA: 1 de agosto y 5 de agosto, San Félix y Virgen de la Seo.

XERACO: 5 de agosto y 6 de agosto, Ntra. Sra. de l'Encarnació y el Santíssim Crist de l'Agonia.

XERESA: 13 de abril y 24 de junio, Sant Vicent y Sant Joan.

XIRIVELLA: 13 de abril y 8 de septiembre, San Vicente Ferrer y la Virgen de la Salud.

YÁTOVA: 20 de marzo y 17 de agosto, San José y Virgen del Rosario.

YESA, LA: 13 de abril y 16 de julio, San Vicente Ferrer y la Virgen del Carmen.

ZARRA: 16 de enero y 27 de julio, San Antón y Santa Ana.